

Discrepan aspirantes a gobernador de Puebla en renunciias a sus cargos

El Ciudadano · 13 de junio de 2023

Alejandro Armenta, Ignacio Mier y Julio Huerta, son algunos morenistas que han levantado la mano para contender por la gubernatura poblana



Ante el acuerdo nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para que los aspirantes presidenciales dejen su cargo antes del 16 de junio, **tres de los interesados en la gubernatura de Puebla externaron sus opiniones sobre renunciar a su actual cargo para dedicarse de lleno a su proyecto político.**

Lee más: AMLO resalta unidad en Morena, insta a oposición seguir el ejemplo

En conferencia de prensa, el **senador Alejandro Armenta Mier dijo que su licencia «está lista» para presentarse** en cuanto haya una convocatoria de su partido, para elegir al abanderado poblano.

Por separado, el **coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco,** aclaró que no solicitará licencia y dijo que esperará hasta que se defina el candidato morenista para la presidencia de México.

El titular de Gobernación, Julio Huerta Gómez, dijo que, por ahora, renunciará a su encargo como coordinador del proyecto político de Claudia Sheinbaum Pardo rumbo a la sucesión presidencial.

Armenta pide replicar el modelo nacional

El diputado federal Alejandro Armenta aseveró que **su renuncia ocurrirá cuando el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) lo solicite** y criticó que otros aspirantes no estén dispuestos a dejar el cargo para «caminar la entidad».

Para la selección de candidatos a gubernaturas, **Armenta Mier dijo que es «deseable» replicar el método nacional**, que incluye cinco encuestas, separación obligatoria del puesto, periodos para recorrer el país y evitar descalificaciones.

«Claro que pediríamos que este acuerdo se apruebe para los estados. Claro que sería deseable que este acuerdo se respete en Puebla y nosotros presentaríamos nuestra renuncia en el momento que salga la convocatoria. Si es mañana, mañana; si es pasado, pasado»

Alejandro Armenta Mier
Diputado federal

Ignacio Mier descarta licencia

Por otra parte, el **coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco declaró que esperará los resultados de la encuesta presidencial el 6 de septiembre** y la convocatoria de la dirigencia morenista para cargos locales.

«Primero tenemos que sacar y concluir el 6 de septiembre, unidos, el proceso nacional y después, cuando tengamos a nuestro coordinador nacional, cuando se definan los estados»

Ignacio Mier Velasco
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

Justificó que **no puede dejar la presidencia de la Junta de Gobierno del Congreso de la Unión**, pues tiene que cumplir con la aprobación del paquete económico 2024.

Refirió que **la bancada morenista no tiene mayoría en la Cámara Baja**, por lo que es necesario asegurar la coalición con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), para obtener la mayoría de votos en las leyes de Ingresos y Egresos.

Julio Huerta dejaría coordinación del proyecto Sheinbaum

En tanto, el titular de la Secretaría de Gobernación, Julio Huerta Gómez aún permanecerá en el cargo, pero no podrá conservar la **coordinación del proyecto político de Claudia Sheinbaum Pardo en Puebla**.

Lo anterior después de que **consejeros nacionales de Morena establecieron que funcionarios y dirigencias locales no deben dar apoyo a algún aspirante presidencial.**

El consejero nacional de Morena, Roberto Solís Valle, quien sostuvo un encuentro con Julio Huerta en Coronango, reveló que **los acuerdos son que permanecerá en la Secretaría (de Gobernación),** pero no en actividades políticas.

Hasta el momento **Julio Huerta Gómez no ha declarado sobre su decisión** de permanecer o renunciar al gabinete estatal.

Las **reglas del Congreso nacional de Morena estipulan que las aspirantes a la candidatura presidencial deben separarse del cargo antes del 16 de junio,** para competir en el proceso interno.

Sigue leyendo: Llama Céspedes a funcionarios a respetar acuerdo de Morena rumbo al 2024

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano